

**C. Itai Sánchez Cruz
Presente**

En atención a su solicitud de información ingresada en esta Unidad de Transparencia, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia, bajo el número de folio **00478419**, el día **4 de marzo del año 2019**, misma que a la letra dice:

- *“Buena tarde solicito me envíen el pdf del Plan de Desarrollo Municipal de Guanajuato Capital.”*

Atendiendo en tiempo y forma su solicitud se le comunica que la información solicitada, relativa al Plan Municipal de Desarrollo de Guanajuato, Guanajuato, se encuentra publicada para su consulta en el portal oficial del Municipio, en el siguiente vínculo: http://www.guanajuatocapital.gob.mx/files/201902/PMD%20GTO40_%20Versio%CC%81n%20Si%CC%81ntesis.pdf

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 6, apartado A, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 14, apartado B, de la Constitución Política para el Estado de Guanajuato; 1, 24, fracción V, 25, 47, 48, fracciones III, VI y XIV, y 99 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Guanajuato.

Quedo a sus órdenes para cualquier duda o aclaración en el correo electrónico de esta Unidad de Acceso: uaip@guanajuatocapital.gob.mx, o en el teléfono 73 2 1488.

Atentamente.

Lic. Víctor Cristóbal Enrique Colunga Jasso

**Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso
a la Información Pública del Municipio de Guanajuato**